

RESOLUCIÓN USGP H.C.U No. 457-06-2019
CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO

Que, el Art. 350 de la Constitución del Ecuador señala: “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

Que el artículo 355 de la Constitución del Ecuador, entre otros principios, establece que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución;

Que, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior manifiesta: *“Reconocimiento de la autonomía responsable. El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas”.*

Que, el Art. 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala: *Art. 18.- Ejercicio de la autonomía responsable. La autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: ... b) La libertad de expedir sus estatutos en el marco de las disposiciones de la presente Ley; c) La libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio en el marco de las disposiciones de la presente Ley ...”*

Que, el Art. 26 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado determina que el control de fondos no provenientes del estado, para el uso de los fondos que no sean provenientes del Estado, las universidades y escuelas politécnicas estarán sujetas a la normatividad interna respectiva, y su control se sujetará a los mecanismos especiales de su auditoría interna;

Que, el artículo 11 del Estatuto de la USGP determina: *“La Universidad San Gregorio de Portoviejo, elaborará planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional, concebidos a mediano y largo plazo, articulados con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo, para el Buen Vivir”;*

Que, el artículo 12 del Estatuto de la USGP expresa: *“La Universidad San Gregorio de Portoviejo, realizará la evaluación de su Plan de Desarrollo Institucional y sus Planes Operativos Anuales, cuyos informes deberán ser presentados al Honorable Consejo Universitario de la Institución, quien los remitirá al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento*



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

de la Calidad de la Educación Superior; y, a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para su inclusión en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior”.

Que, el Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, en el Art.17 expresa que: *“Para el uso de los fondos económicos, la Universidad San Gregorio de Portoviejo, estará sujeta a la normativa interna respectiva y su control se sujetará a los mecanismos especiales del Departamento de Auditoría Interna, ejecutando operaciones financieras directamente, relacionadas con la misión de la Universidad y con los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos”;*

Que, el Art. 45 del Estatuto de la USGP, expresa que: *“Son deberes y atribuciones del Honorable Consejo Universitario: ...h) Conocer y pronunciarse sobre asuntos académicos, administrativos, financieros y disciplinarios, que sometan a su consideración las autoridades de la Universidad;*

Que, la Universidad San Gregorio de Portoviejo, a través de las autoridades, y en uso de sus atribuciones, contrató los servicios de la empresa auditora PCF Trust Auditores & Consultores Cía. Ltda., para la realización de la auditoría externa, proceso que determinará como resultado el informe de los estados financieros auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018-2017.

Que, mediante oficio No. 82 DPTO. FIN-2018 de fecha 6 de junio del 2019, la licenciada Ritha Patricia Intriago Alcívar MCA, Directora General Financiera de la institución, pone en conocimiento de la rectora el informe de los estados financieros auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018-2017, para el respectivo conocimiento y aprobación del H. Consejo Universitario.

En ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 45 letra e) del Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, el H. Consejo Universitario de esta institución de Educación Superior:

RESUELVE:

PRIMERO: Acoger el Informe presentado por la Compañía Auditora PCF Trust Auditores & Consultores Cía. Ltda., que contiene los Estados Financieros auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018-2017 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

TERCERO: Disponer que la Dirección Financiera de la USGP, realice las gestiones pertinentes para que los Estados Financieros auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018-2017 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, sean puesto en consideración ante el Consejo de Educación Superior.



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: Notificar el contenido de la presente resolución a Cancillería, Rectorado; y, a la Dirección General Financiera.

SEGUNDA: Publíquese la presente resolución en la página web de la institución.

Dada en la ciudad de Portoviejo, en la sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, llevada a cabo el once (11) del mes de junio de 2019.

Dra. Ximena Guillén Vivas, PhD

RECTORA

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

cc. Cancillería, Dirección General Financiera



**UNIVERSIDAD PARTICULAR
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

CONTENIDO

- Dictamen de los Auditores Independientes
- Balances Generales
- Estados de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivos
- Notas aclaratorias a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
S.C.	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	- Servicios de Rentas Internas
Institución	- Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo
R.O.	- Registro Oficial
LOES	- Ley Orgánica Educación Superior
CEAACES	- Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
CES	- Consejo de Educación Superior



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Honorable Consejo Universitario de la
UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, (una institución constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría efectuada.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que pudieran existir mencionado en el párrafo 2, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO.**, al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y ciertas disposiciones adoptadas del organismo de control.

Fundamentos de la Opinión:

2. Al 31 de diciembre del 2018, la institución no ha efectuado la revalorización de sus inmuebles (edificación) cuyo saldo neto al 31 de diciembre del 2018 es de US\$ 5.277.699 (costo histórico US\$ 7.520.771 menos depreciación acumulada US\$ 2.243.072), situación que no permitió determinar el saldo real de esta cuenta en los estados financieros y sus posibles efectos de registro en el resultado actual o en sus resultados acumulados (patrimonio), si los hubiere.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

3. La Administración de la Institución es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



PCF Trust
Audidores & Consultores Cía. Ltda.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los órganos de control, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidad del Auditor Independiente en relación con la auditoría de los estados financieros:

4. Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha.



PCF Trust
Audidores & Consultores Cía. Ltda.

- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la Institución respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Énfasis

5. Los estados financieros adjuntos del periodo examinado (2018), fueron suscritos para efectos de presentación por la actual rectora de la universidad, sin embargo mencionamos que su responsabilidad comienza a partir del periodo 2019.
6. De acuerdo con disposiciones tributarias, el Informe sobre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del año fiscal 2018, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2019, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI; pudiendo resultar diferencias a reportar por las conciliaciones a realizar por las diversas declaraciones tributarias del año 2018.

PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CÍA. LTDA.

PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.
RNAE - No. 2-789
Guayaquil, junio 04 del 2019

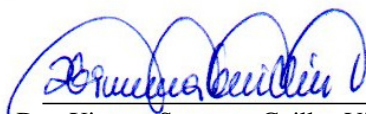
Pedro Cruz Figueroa


CPA. Pedro Cruz Figueroa
Socio
Registro CPA. No. 32.802

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

**BALANCES GENERALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	2	159.004	52.152
Cuentas por cobrar, netas	3	776.056	693.937
Impuestos anticipados	4	<u>792.618</u>	<u>543.967</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.727.678	1.290.056
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos fijos, netos	5	6.997.312	7.215.843
Activos diferidos		26.895	21.107
Otros activos a largo plazo		<u>13.075</u>	<u>12.315</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>8.764.960</u>	<u>8.539.321</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores y cuentas por pagar	6	880.740	815.484
Obligaciones financieras	7	20.860	117.030
Gastos acumulados por pagar		<u>115.120</u>	<u>99.016</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.016.720	1.031.530
PASIVO A LARGO PLAZO		<u>110</u>	<u>0</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1.016.830</u>	<u>1.031.530</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital suscrito	8	7.476.242	7.546.558
Utilidad del ejercicio		<u>271.888</u>	<u>(38.767)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>7.748.130</u>	<u>7.507.791</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>8.764.960</u>	<u>8.539.321</u>


Dra. Ximena Sayonara Guillen Vivas
Rectora

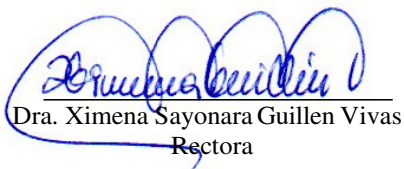

Eco. Romina Cedeño Tamayo
Contadora General

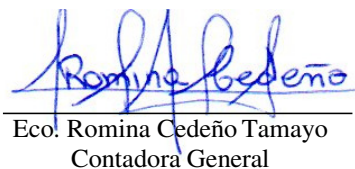
Ver notas a los estados financieros

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
Ventas netas	9	<u>9.253.739</u>	<u>7.607.570</u>
<u>Gastos operacionales:</u>			
Gastos corrientes	10	6.490.236	5.791.854
Gastos de bienes y servicios de consumo	11	1.259.937	1.038.008
Gastos financieros	12	5.346	1.355
Otros gastos corrientes	13	82.593	91.642
Gastos de Inversión	14	<u>1.143.739</u>	<u>723.478</u>
Total		<u>8.981.851</u>	<u>7.646.337</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u><u>271.888</u></u>	<u><u>(38.767)</u></u>


Dra. Ximena Sayonara Guillen Vivas
Rectora


Eco. Romina Cedeño Tamayo
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo.- Creada mediante Ley 2000-33 del H. Congreso Nacional, promulgada en el Registro Oficial No. 229 de diciembre 21 de 2000, es una entidad de derecho privado, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, sin fines de lucro, dedicada a la enseñanza superior y a la investigación científica, con domicilio principal en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí.

Sus actividades académicas se regirán de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, y Ley Orgánica de Educación Superior.

Los fines institucionales de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo son:

- a) Ser parte activa y funcional del Sistema Nacional de Educación Superior, apoyando y proyectando las políticas educativas de Pregrado y Postgrado en concordancia con el estado contextual de la provincia y la región.
- b) Constituirse en un Centro de Educación Superior con acreditados espacios de funcionalidad académica y administrativa, que responda a las demandas de la sociedad y del país.
- c) Consagrar una identidad de servicio comunitario, con interacción social, cultural y técnica, que aporte a la solución de los problemas inmediatos a través del uso de la ciencia y la tecnología, mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad.

Son objetivos de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo:

- a) Lograr con la propuesta académica el desarrollo institucional sostenido, el fortalecimiento de la universidad, el liderazgo en el pensamiento universitario, el desarrollo social, la seguridad jurídica, la equidad, la justicia y el desarrollo humano integral.
- b) Fortalecer y desarrollar un sistema de alianzas estratégicas institucionales y académicas que aporten sustentabilidad al desarrollo de la comunidad y al sostenimiento institucional, que logren el desarrollo integral del país, de sus estudiantes y de la universidad.
- c) Alcanzar en el mediano plazo, el posicionamiento de la universidad entre las mejores del país, a través de una gestión administrativa eficiente y una oferta académica pertinente a los requerimientos de la sociedad.
- d) Lograr la acreditación de la calidad mediante los procesos de autoevaluación interna, evaluación externa y acreditación institucional y de los programas y carreras que ofrece, de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los organismos Públicos que rigen el sistema de Educación Superior son:

- a) Consejo de Educación Superior (CES), y
- b) Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CEAACES)

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Bases de elaboración.- Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los importes de los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial de la República de Ecuador.

Estimaciones y juicios contables.- En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la institución. Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

La revisión de las estimaciones contables, se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación, y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los períodos actuales como futuros.

La institución ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- 1) Valoración razonable de sus propiedades, planta y equipo.
- 2) Cálculo de provisiones para cuentas incobrables

Flujo de efectivo.- Los flujos por “Actividades de Operación” incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro de la actividad de la institución, así como también aquellas inversiones cuyo vencimiento no supere los 30 días.

Políticas contables.- La presentación de los estados financieros de acuerdo con NEC exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

Efectivo.- Incluye el efectivo y los depósitos en bancos de libre disponibilidad, las inversiones a corto plazo están registradas a su valor nominal, su rendimiento se registran al vencimiento con cargo a resultados.

Cuentas y documentos por cobrar.- Están registradas principalmente por el valor por cobrar de las pensiones mensuales por concepto de colegiatura de los estudiantes. La Institución establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones tributarias vigentes.

Relacionadas.- Las cuentas por cobrar a relacionadas se registran al costo y corresponden principalmente a transacciones con: Centro de Transferencia de Tecnología San Gregorio (CTT), por capacitación a docentes; Editorial San Gregorio por impresión de libros y publicaciones; y San Gregorio School Oflanguages S.A., por arriendo de instalaciones, no generan interés ni tienen fecha de vencimiento.

Inventarios de suministros.- Están valorados al costo de adquisición; El costo de los inventarios corresponden a el precio que se paga en la factura de compras.

Propiedades y equipos.- Están contabilizadas al costo; los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las renovaciones y mejoras que prolongan su vida útil se capitalizan. El costo de los activos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificación	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de computación	33%

Activos intangibles.- Los activos intangibles están constituidos por: “Software y Programas” los principales son: “Software de admisión en línea y calificación de profesores en línea”, y “Software de aplicaciones administrativas”, adicionalmente incluye la adquisición de Equipo de Futbol denominado “Cristo Rey”, están valorados al costo histórico o de adquisición. Los activos diferidos no son amortizados, se presentan al costo.

Activo a largo plazo.- Representa inversión realizada en el capital accionario de las compañías relacionadas, están registradas al costo.

Proveedores y cuentas por pagar.- Registra las cuentas por pagar a los diferentes proveedores, seguro social, y docentes, no devengan intereses.

Obligaciones financieras.- Las obligaciones financieras se registran por su costo amortizado, este tipo de operaciones devengan intereses pactados, los cuales se registran por el método del devengado y efectivo. Los intereses son reconocidos en los resultados en base a su devengamiento.

Pasivos acumulados, impuestos y otras cuentas por pagar.- Son cuentas por pagar que no devengan intereses y se registran a su valor nominal cuando los desembolsos esperados para honrar dichas deudas no exceden los 90 días, no generan intereses a excepción de las obligaciones tributarias.

Capital social.- El capital de la institución está conformado según Decreto No. 2000-33 en su artículo 4, publicado en Registro Oficial No. 229 del 21 de diciembre del 2000, adicionalmente es incrementado anualmente por los resultados de los ejercicios económicos.

Ingresos por ventas.- La institución reconoce sus ingresos basados en la NIC 18, y lo mencionado en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario en su artículo 1 “Cuantificación de los ingresos” relacionados con el reconocimiento del ingreso cuando se “presta el servicio”.

Reconocimiento de gastos.- Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado o cuando se conocen. Están clasificados de acuerdo a su naturaleza.

Impuesto a la renta.- De conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior, en su artículo 37, las instituciones de Educación Superior están exentas del pago de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales, municipales, especiales o adicionales, incluyendo la contribución a la Contraloría General del Estado.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIJEO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

1. **DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (continuación)

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
	%
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	0.20
2018	0.27

2. **EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidos como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Caja	112.850	50.141
Bancos	<u>46.154</u>	<u>2.011</u>
Total	<u>159.004</u>	<u>52.152</u>

Bancos, En el 2018 y 2017, constituyen recursos disponibles sin ningún tipo de pignoración, los principales son: Banco Comercial de Manabí por valor de (US\$ 6.210 y US\$ 34 respectivamente), y Banco Internacional (US\$ 40.545 y US\$ 828 respectivamente).

3. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Inversiones corrientes	560.880	551.791
Cuentas relacionadas locales	208.061	128.350
Otras cuentas no relacionadas locales	<u>12.397</u>	<u>18.851</u>
Subtotal	781.338	698.992
Provisión para cuentas incobrables	<u>(5.282)</u>	<u>(5 .055)</u>
Total	<u>776.056</u>	<u>693.937</u>

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

3. CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Inversiones corrientes: Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan cuentas por cobrar por concepto de matrículas y colegiatura del periodo actual y de años anteriores.

Cuentas relacionadas locales: Representan en el 2017 y 2016, anticipos de fondos, tales como: administrativos por valor de (US\$ 60.603 y US\$ 52.799 respectivamente), docentes titulares por valor de (US\$ 8.601 y US\$ 1.221 respectivamente), y docentes contratado por valor de (US\$ 139.519 y US\$ 49.169 respectivamente).

4. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidos como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Crédito tributario IVA	789.525	540.874
Crédito tributario Renta	<u>3.093</u>	<u>3.093</u>
Total	<u>792.618</u>	<u>543.967</u>

Crédito tributario IVA.- Incluye en el 2018 y 2017 valor por US\$ 776.341 y US\$ 530.853 respectivamente, pendientes de devolución por parte del estado.

5. ACTIVOS FIJOS

Durante el año 2018, el movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	<u>Saldos a</u> <u>31/dic/17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes / o</u> <u>bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/18</u>
Edificio	7.325.384	195.387		7.520.771
Muebles y enseres y equipos	477.738	182.670		660.408
Maquinarias y Equipos	575.509	57.908		633.417
Equipos de computación	483.484	107.671		591.155
Otros	636.066		(112.358)	523.708
Obras en curso	<u>0</u>	<u>27.521</u>	<u>.</u>	<u>27.521</u>
Subtotal	<u>9.498.181</u>	<u>571.157</u>	<u>(112.358)</u>	<u>9.956.980</u>
Depreciación acumulada	<u>(2.282.338)</u>	<u>(684.658)</u>	<u>7.328</u>	<u>(2.959.668)</u>
Activo fijo, neto	<u>7.215.843</u>	<u>(113.501)</u>	<u>(105.030)</u>	<u>6.997.312</u>

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

5. ACTIVOS FIJOS (continuación)

- Los activos fijos de institución están libres de gravámenes.
- Conforme lo establecido en resolución No. RPC-SE-07 No. 030-2015, del Consejo de Educación Superior (CES), del Reglamento para la “Regulación de Aranceles, Matriculas y Derechos en las Instituciones de Educación Superior Particulares” Capítulo IV, artículo 17, relacionado con la reinversión de excedentes, la institución en el periodo 2018, no realizó reinversión de excedentes debido a la pérdida reportada en el 2017.
- Los terrenos donde se encuentra la edificación de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo, área de 105.162 mt²., fueron entregados en Contrato de Comodato por la Municipalidad Portoviejo en septiembre del 2003, por un plazo de noventa y nueve (99) años.
- La institución en el 2017, ajustó sus activos fijos (excepto inmuebles) conforme informe de perito valuador registrando su efecto en los resultados acumulados por valor de US\$ 178.974.

6. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están conformadas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Cuentas y documentos por provisiones no relacionados locales	457.624	405.327
Cuentas por pagar no relacionados locales	259.864	258.953
Otras cuentas por pagar	109.266	100.926
Obligaciones con la administración tributaria – SRI	34.698	29.856
Sueldos personal administrativo y docente	17.778	18.912
Otros	<u>1.510</u>	<u>1.510</u>
Total	<u>880.740</u>	<u>815.484</u>

Proveedores.- Las cuentas por pagar a proveedores corresponden principalmente a facturas por compra de bienes y servicios y no generan intereses.

Otras cuentas por pagar.- En el 2018 y 2017, representan principalmente aportes al IESS, horas extras al IESS, y descuentos por pagar al IESS por préstamos quirografarios e hipotecarios, entre otros.

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están conformadas como sigue:

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Banco Comercial de Manabí	0	100.000
Tarjeta de crédito - Diners	19.926	17.030
Otros	<u>934</u>	<u>0</u>
Total	<u>20.860</u>	<u>117.030</u>

Tarjeta de crédito Diners: En el 2018 y 2017, corresponden a gastos menores efectuados de la institución con la tarjeta de crédito corporativa, sus pagos se cancelan en forma mensual conforme lo indica sus estados de cuentas.

Banco Comercial de Manabí.- En el 2017, representaba préstamo sobre firma por un valor de US\$ 100.000, otorgado en diciembre del 2017, con tasa de interés del 8,91%, y plazo de vencimiento de 360 días.

8. CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están conformadas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Capital	<u>7.476.242</u>	<u>7.546.558</u>
Total	<u>7.476.242</u>	<u>7.546.558</u>

Capital.- Según Ley de creación de la Universidad Particular “San Gregorio de Portoviejo” mediante decreto No.- 2000-33, de diciembre 13 del 2000, y publicado en el Registro Oficial el 21 de diciembre del mismo año, establece en su artículo 4, que el Patrimonio de la Universidad está constituido por:

- a) Activos y Pasivos que en la actualidad corresponden a la extensión de la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de Guayaquil en Portoviejo;
- b) Recursos provenientes del régimen de matrículas y demás aranceles universitario, que se fijaran mediante sistemas diferenciados en relación directa con la capacidad económica de los estudiantes;
- c) Asignaciones que legalmente le correspondan por su condición de tal; y
- d) Los provenientes de legados y donaciones que les hicieren a cualquier título personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOYIEJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

9. VENTAS

El origen y sus acumulaciones durante el 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Matriculas	808.051	716.467
<u>Colegiatura</u>	6.253.433	5.303.017
Aranceles	186.819	93.382
Especie valorada	55.884	52.042
Ingreso de admisión y nivelación	768.889	1.057.729
Ingresos de autogestión	16.166	1.348
Seminario de titulación	599.756	277.032
Módulos extracurriculares	4.396	10.830
Renta de inversión y otros	155.124	28.544
Otros ingresos no clasificados	8.943	6.581
Ingresos de financiamiento	40.862	34.528
Clínica odontológica	(511)	(380)
Ingresos por maestrías	<u>846.261</u>	<u>609.869</u>
Subtotal	<u>9.744.073</u>	<u>8.190.988</u>
Descuento por Beca	<u>(490.334)</u>	<u>(583.418)</u>
Total	<u>9.253.739</u>	<u>7.607.570</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la institución reconoce sus ingresos basados en la política y principio contable del "Efectivo" en la NIC 18, y Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

10. GASTOS CORRIENTES

Durante el año 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Remuneraciones básicas	4.051.933	3.586.180
Remuneración complementaria	450.778	410.800
Remuneraciones temporales	447.368	371.353
Aporte Patronal de Seguridad Social	801.877	720.700
Indemnizaciones	48.340	38.079
Depreciación de activos fijos no acelerada	684.658	659.688
Otros	<u>5.282</u>	<u>5.054</u>
Total	<u>6.490.236</u>	<u>5.791.854</u>

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

11. GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Durante el año 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Servicios básicos	219.099	211.727
Servicios generales	154.957	130.456
Traslados, viáticos y subsistencias	13.490	13.236
Instalación, mantenimiento y reparación	440.265	315.777
Contratos de estudios e investigación	75.669	79.226
Gastos de informática	21.418	16.427
Suministros y Materiales	230.056	213.948
Bienes de uso y consumo corriente	<u>104.983</u>	<u>57.211</u>
Total	<u>1.259.937</u>	<u>1.038.008</u>

12. GASTOS FINANCIEROS

Durante el año 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Intereses de prestamos	5.347	1.352
Intereses mora prestamos	<u>0</u>	<u>3</u>
Total	<u>5.347</u>	<u>1.355</u>

13. OTROS GASTOS CORRIENTES

Durante el año 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Impuestos tasas y contribuciones	8.330	6.891
Seguros, costos financieros y otros gastos	72.183	79.182
Gastos no deducibles	<u>2.080</u>	<u>5.569</u>
Total	<u>82.593</u>	<u>91.642</u>

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOYIEJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

14. GASTOS DE INVERSIÓN

Durante el año 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Beca a Profesores	186.438	84.662
Proyectos de Investigación 65%	100.094	49.202
Edición y Publicación	25.500	8.600
POA de Carreras	141.250	70.147
POA de Direcciones Generales	56.182	54.356
Inversiones Varias	68.928	53.272
Maestrías y Posgrados	435.765	392.331
Otros	<u>129.582</u>	<u>10.906</u>
Total	<u>1.143.739</u>	<u>723.478</u>

15. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros adjuntos difieren de los registros contables de la institución, debido a ciertas reclasificaciones efectuadas para la presentación de este informe.

16. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de septiembre 21 del 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Saldos y transacciones con partes relacionadas. - En los años 2018 y 2017, Los saldos y transacciones con partes relacionadas están mencionados en las notas 3, y 6.

Activos y pasivos contingentes. - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen activos y pasivos contingentes que la Gerencia los conozca y que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

Eventos posteriores. - Entre diciembre 31 del 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 24 del 2019 (fecha de conclusión de la auditoría), la Administración considera que no existen eventos importantes que revelar y que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2018, hemos dado cumplimiento a las principales sugerencias para superar observaciones de control interno.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Institución, por tal razón no están expuestas.